

Queridos hermanos y amigos:

Ante nosotros, después de los trabajos de sensibilización y preparación, se abre la gracia de la Asamblea Sinodal. Como recuerda la Comisión Teológica Internacional: *La sinodalidad está ordenada a animar la vida y la misión evangelizadora de la Iglesia en unión y bajo la guía del Señor Jesús* (SVMÍ 103)¹.

La Asamblea Sinodal requiere de todos y cada uno de los miembros de nuestra Iglesia una serie de actitudes necesarias para su desarrollo y para conseguir la renovación necesaria que la ayude a ser cada día más fiel a su vocación, viviendo la corresponsabilidad en la misión, *sin clericalizar a los laicos y sin secularizar a los clérigos* (SVMÍ 104). Entre esas actitudes está el diálogo humilde, escuchándonos y aportando, desde la obediencia a la voluntad de Dios (Cfr. SNVMI 112), para discernir lo que el Espíritu pide a nuestra Iglesia. *El discernimiento se debe realizar en un espacio de oración, de meditación, de reflexión y del estudio necesario para escuchar la voz del Espíritu; mediante un diálogo sincero, sereno y objetivo con los hermanos y las hermanas, atendiendo a las experiencias y problemas reales de cada comunidad y de cada situación; en el intercambio de los dones y en la convergencia de todas las energías en vista a la edificación del Cuerpo de Cristo y del anuncio del Evangelio; en el crisol de la purificación de los afectos y pensamientos que permite entender la voluntad del Señor; en la búsqueda de la liberación evangélica de cualquier obstáculo que pueda impedir la apertura al Espíritu* (SVMÍ 114).

Tu participación es necesaria, por ello te invitamos a superar temores, comodidades y prejuicios y ponernos todos en disposición de colaborar y caminar juntos y unidos.

¿Qué puedes hacer?

1. Todos podemos y debemos **orar** personalmente y en cada encuentro o celebración. El Sínodo es obra del Espíritu y necesitamos abrirnos a su acción. ¡Pidamos todos con insistencia la gracia de salir de nosotros y abrirnos al fuego de su dinamismo evangelizador!
2. Hay dos momentos de la Asamblea en los que todos debemos hacer lo posible por participar mostrando que somos Iglesia en comunión, presididos por nuestro Obispo: **la celebración de apertura y la de clausura**. No se trata de ser muchos, sino de estar todos los que nos decimos cristianos y mostrar que somos la Iglesia en Ourense. Nada debe impedir que todos podamos estar en ellas. ¡Facilitemos la participación, aunque suponga romper con lo de siempre y nos cueste sacrificio! Contribuyamos a que sean momentos significativos para todos.
3. Si eres **miembro nato o te eligen** para tomar parte en las sesiones de la Asamblea Sinodal, hazlo con gozo y entusiasmo. Organiza tus actividades de modo que, salvo fuerza mayor, nada te impida participar y vivir las sesiones desde su inicio a su final.
4. **Si no eres elegido o convocado** a las sesiones, hay mucho que puedes hacer:
 - 4.1. **Los presbíteros:** no organizar, en las fechas de las sesiones de la Asamblea Sinodal, más celebraciones que las imprescindibles. Se trata de facilitar la participación de los compañeros que habéis elegido para representaros o que tienen la responsabilidad de hacerlo, supliéndolos en las urgencias que esos días puedan surgir en sus parroquias.
 - 4.2. **Los laicos:** además de orar, facilitar que los sacerdotes estén liberados para suplir las posibles emergencias y comprender que, si no hay Misa en ese día o el domingo siguiente

¹ Comisión Teológica Internacional, *La Sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia* (Roma 2018). En adelante SVMÍ.

no hay en todas partes, es por una razón muy importante: La Iglesia tiene nombre de Sínodo.

- 4.3. **Las personas de Vida Consagrada:** facilitar la participación de los que están llamados a participar, no organizar actividades en esos días, colaborar para facilitar la participación de laicos y sacerdotes y orar intensamente por el fruto del Sínodo.

Con docilidad al Espíritu y conciencia de fraternidad, recogiendo lo que los grupos sinodales aportaron, sintámonos todos Iglesia en actitud de conversión pastoral para llevar al mundo la alegría del Evangelio. Que este calendario que llega a tus manos forme parte prioritaria de tu agenda y facilitemos todos que la Asamblea Sinodal, sea una experiencia gozosa de comunión entre todos los miembros de la Iglesia: sacerdotes, personas de vida consagrada y laicos, presididos por nuestro Obispo.